

EL FERRO-CARRIL.

ORGANO DE LAS PROVINCIAS.

REDACTOR—D.G. Perkins.

EDITOR RESPONSABLE—D. F. Quijano.

SUSCRIPCION, DOS PESOS ADELANTADOS—N.° SUELTO 2 F.

ALMANAQUE. AVISOS MARITIMOS. COMPANIA DEL PLATA. NAVEGACION A VAPOR.

PAVON. (ANTES MONTEVIDEO). CAPITAN—IBRICE. Saldrá de Buenos Aires los Domingos y Jueves a las doce del día y de Rosario los Martes y Viernes a las tres de la tarde.

TARIFA. CAMARA. A Buenos Aires pat. 16. Zarate 12. San Pedro 6. Dos Hermanas 4. Obligado 4. San Nicolás 4. Puerto de Piedras 4.

SALTO. CAPITAN—D. Agustín Ceppi. Que sale de Buenos Aires todos los Jueves a las 10 de la mañana con destino a Salto y Concordia, haciendo escala en Nueva Palmira, Bray Bentos, Concepción y Paisandú.

TARIFA. CAMARA. De Rosario a Nueva Palmira... pat. 22. Fray Bentos... 25. Concepción... 26. Paisandú... 30. Salto y Concordia... 33.

FOLLETIN. EL SALTEADOR.

EL SALTEADOR. POR ALEXANDRO DUMAS. SIERRA NEVADA. En el mismo instante se oyó en la ventana un inmenso grito de ira. Abriéronse diez ventanas; salieron de sus vanas diez puñales, blandieron diez espadas, todos contra los dos prisioneros, que viendo llegada su última hora, se dieron el último abrazo.

ESMERALDA. Que sale de Buenos Aires los sábados, regresará a dicho puerto todos los Jueves. Admite pasajeros y encomienda a los precios de costumbre.

ESPIGADOR. El Espigador llegará a este puerto procedente de Corrientes el 20 del presente, regresará el 23 del mismo a las 12 del día y en lo sucesivo saldrá de Rosario un Martes si, y otro no, en combinación con el Pavon y regresará el Jueves de la semana siguiente por la noche.

VAPOR NACIONAL DOLORCITAS. Carrera entre el Rosario, Santa Fe, Paraná y puertos de escala. Saldrá de este puerto todos los Viernes, dos horas después de la llegada del vapor "Pavon" con destino al Paraná tocando en Santa Fe, y regresará los Martes por la mañana.

TARIFA. CAMARA. Santa Fe... 6. Paraná... 8. Este vapor está en combinación con los vapores "Pavon", "Salto" y "Libertad" de la compañía del Plata de navegación a vapor.

IGUREY PARAGUARI. Estos hermosos y cómodos vapores harán en adelante sus viajes con toda regularidad, habiendo cambiado los días de salida de Buenos Aires, en sus viajes aguas arriba como se expresa a continuación:

TARIFA. CAMARA-PROA. Rosario a Paraná pat. 8. a La Paz... 16. a Esquina... 20. a Goya... 24. a Bella Vista... 28. a Corrientes... 36. a Asunción... 56. a San Nicolás... 4. a Obligado... 4. a Las Hermandades... 16. a Buenos Aires... 8.

VII. EL SALTEADOR. El hombre cuya repentina llegada tan inesperada para los que amenazaban como para los amenazados el hombre cuya súbita llegada acababa de producir una reacción tan extraña, bien merece, tanto por su manera de presentarse en escena, como por el papel que ha de representar en todo el curso de esta historia, que interrumpan por un momento la narración de los sucesos en que iba a tomar parte, para poner su retrato a la vista de nuestros lectores.

Para Montevideo. Saldrá de este puerto si el tiempo lo permite la Unión Joven Rosario el día 26 del corriente...

AVISOS JUDICIALES. Edicto Judicial. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Leonidas Echagüe, se citan Ramon y emplazan al alzado D. Agustín Rossi y a los acreedores de este, para que comparezcan al Salon del Juzgado en la audiencia del día TRES DE OCTUBRE PROXIMO a efecto de formarse el correspondiente concurso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Edicto Judicial. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Criminal, Dr. D. Teodoro García en el juicio ejecutivo que sigue Dr. Mariano Capeta en el crédito hipotecario que tiene por objeto el inmueble que se ha de proceder a la venta en remate público en esta ciudad en la calle de San Luis, ubicada en un terreno compuesto de veinte y cinco varas de frente y treinta varas de fondo...

Edicto Judicial. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Leonidas Echagüe, se cita Ramon y emplazan a D. Pedro Machuca para que dentro del término de quince días contados desde la fecha comparezca por la oficina del infrascripto a practicar el reconocimiento de un caudal que le cobra D. Antonio Gomez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Edicto Judicial. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Leonidas Echagüe, se cita Ramon y emplazan a todos los acreedores de D. Estraton Costas, para que dentro del término de treinta días, comparezcan por la oficina del infrascripto a efecto de poner en su conocimiento la cesión de bienes hecha por aquel y que contesten el tratado que se les confiere bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Edicto Judicial. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Leonidas Echagüe, se cita Ramon y emplazan a todos los acreedores de D. Estraton Costas, para que dentro del término de treinta días, comparezcan por la oficina del infrascripto a efecto de poner en su conocimiento la cesión de bienes hecha por aquel y que contesten el tratado que se les confiere bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Que diremos ahora de la persona de quien llegamos? El bandido que, para vencer los escrúpulos de D. Inigo, se dio a conocer como un hombre de bien, y que, merced a sus modales, no había causado cortamente, antes se quedó en sus elogios. Al ver entrar al joven, Da. Flor aje un grito de asombro, que pareció un exclamación de gozo, como si la llegada de aquel hombre no fuese un refugio para los bandidos, sino un auxilio que él enviaba al padre y a la hija.

DOCUMENTOS. Tomamos del "Zonda", las siguientes comunicaciones, que no dejarán de interesar su lectura. Es lo único que contienen los diarios que hemos recibido por la Mensajería de Mendoza: El general de la Nación...

El coronel Sandes se lo indicó así el 5 de Abril del Rio Seco, pidiéndole la captura de los que habían perturbado la paz y que habían vuelto a asilarse en los Llanos. No tenía Ud. que quejarse hasta entonces de haber sido molestado, ni sospechado siquiera de connivencia en el atentado.

El general de la Nación... Campamento general en los Llanos de la Rioja, Agosto 26 de 1863. Al Excmo. Sr. Gobernador don Domingo F. Sarriento.

Edicto Judicial. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Leonidas Echagüe, se cita Ramon y emplazan a D. Pedro Machuca para que dentro del término de quince días contados desde la fecha comparezca por la oficina del infrascripto a practicar el reconocimiento de un caudal que le cobra D. Antonio Gomez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Edicto Judicial. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Leonidas Echagüe, se cita Ramon y emplazan a todos los acreedores de D. Estraton Costas, para que dentro del término de treinta días, comparezcan por la oficina del infrascripto a efecto de poner en su conocimiento la cesión de bienes hecha por aquel y que contesten el tratado que se les confiere bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Edicto Judicial. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Leonidas Echagüe, se cita Ramon y emplazan a todos los acreedores de D. Estraton Costas, para que dentro del término de treinta días, comparezcan por la oficina del infrascripto a efecto de poner en su conocimiento la cesión de bienes hecha por aquel y que contesten el tratado que se les confiere bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

de esta señora, está tan segura aquí, como pudiera al lado de su madre que la guardase. Los bandidos manifestaron su descontento con murmullos. El Salteador estendió el brazo y dijo: —Salid todos afuera y permaneced con el brazo estendido hasta que todos los bandidos hubieron salido del cuarto.

no hace sufrir a la Rioja obedeciendo Ud. al gobierno de esa provincia, a está Ud. investido de algún poder legal? El Gobierno Nacional al dar instrucciones para contener las depredaciones cometidas en Rio Seco, y Rio de Sauses, por gentes armadas salidas de los Llanos, debió contar con que un general de la Nación, como se llama Ud. concuerde con su esfuerzo a mantener la quietud, y castigar a los malvados.

El coronel Sandes se lo indicó así el 5 de Abril del Rio Seco, pidiéndole la captura de los que habían perturbado la paz y que habían vuelto a asilarse en los Llanos. No tenía Ud. que quejarse hasta entonces de haber sido molestado, ni sospechado siquiera de connivencia en el atentado.

El general de la Nación... Campamento general en los Llanos de la Rioja, Agosto 26 de 1863. Al Excmo. Sr. Gobernador don Domingo F. Sarriento.

Edicto Judicial. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Leonidas Echagüe, se cita Ramon y emplazan a todos los acreedores de D. Estraton Costas, para que dentro del término de treinta días, comparezcan por la oficina del infrascripto a efecto de poner en su conocimiento la cesión de bienes hecha por aquel y que contesten el tratado que se les confiere bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Edicto Judicial. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Leonidas Echagüe, se cita Ramon y emplazan a todos los acreedores de D. Estraton Costas, para que dentro del término de treinta días, comparezcan por la oficina del infrascripto a efecto de poner en su conocimiento la cesión de bienes hecha por aquel y que contesten el tratado que se les confiere bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Edicto Judicial. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Leonidas Echagüe, se cita Ramon y emplazan a todos los acreedores de D. Estraton Costas, para que dentro del término de treinta días, comparezcan por la oficina del infrascripto a efecto de poner en su conocimiento la cesión de bienes hecha por aquel y que contesten el tratado que se les confiere bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

de esta señora, está tan segura aquí, como pudiera al lado de su madre que la guardase. Los bandidos manifestaron su descontento con murmullos. El Salteador estendió el brazo y dijo: —Salid todos afuera y permaneced con el brazo estendido hasta que todos los bandidos hubieron salido del cuarto.

El Gobierno Nacional podrá obrar en esfera de sus atribuciones como mejor estime conveniente; pues no tengo yo a torzación para dejar impune la serie de atentados cometidos por vd. y sus compañeros.

Mucho debe sufrir la Provincia de Rioja con la presencia de fuerzas nacionales, y mucho mas con la montonera que vd. ha reunido, pues que ya dice vd. en su carta que se ve en el caso de hacer caso de los intereses de su provincia, y como si la Rioja fuese, a fuer de llamarse vd. General de la nación, provincia de vd. y suyas las propiedades de los vecinos.

El coronel Sandes se lo indicó así el 5 de Abril del Rio Seco, pidiéndole la captura de los que habían perturbado la paz y que habían vuelto a asilarse en los Llanos. No tenía Ud. que quejarse hasta entonces de haber sido molestado, ni sospechado siquiera de connivencia en el atentado.

Edicto Judicial. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Leonidas Echagüe, se cita Ramon y emplazan a todos los acreedores de D. Estraton Costas, para que dentro del término de treinta días, comparezcan por la oficina del infrascripto a efecto de poner en su conocimiento la cesión de bienes hecha por aquel y que contesten el tratado que se les confiere bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Edicto Judicial. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Leonidas Echagüe, se cita Ramon y emplazan a todos los acreedores de D. Estraton Costas, para que dentro del término de treinta días, comparezcan por la oficina del infrascripto a efecto de poner en su conocimiento la cesión de bienes hecha por aquel y que contesten el tratado que se les confiere bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Edicto Judicial. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Leonidas Echagüe, se cita Ramon y emplazan a todos los acreedores de D. Estraton Costas, para que dentro del término de treinta días, comparezcan por la oficina del infrascripto a efecto de poner en su conocimiento la cesión de bienes hecha por aquel y que contesten el tratado que se les confiere bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

de esta señora, está tan segura aquí, como pudiera al lado de su madre que la guardase. Los bandidos manifestaron su descontento con murmullos. El Salteador estendió el brazo y dijo: —Salid todos afuera y permaneced con el brazo estendido hasta que todos los bandidos hubieron salido del cuarto.

En la sesión anterior, se dio cuenta de los siguientes asuntos entrados:

1. Un proyecto sobre organización de un monte militar.
2. Una solicitud de la señora viuda del General D. Hilario Lagos, pidiendo pensión.
3. Varios acusos de recibo.

En seguida el señor Presidente hizo presente a la Cámara, que para abreviar tiempo a la Cámara de Senadores, había pensado, de acuerdo con la moción del señor Obligado, pasar al señor Presidente del Senado todas las planillas que ya se han sancionado del Presupuesto.

La Cámara aprobó esa resolución.

El Sr. Presidente.—Lizo entonces presente a la Cámara, que invitado el Sr. Ministro de Hacienda a asistir a la discusión del presupuesto, este había contestado que no asistiría a las sesiones, y que los datos que necesitase la Cámara los facilitaría por escrito.

El Sr. Obligado (D. P.) hace moción para que se llame nuevamente al Sr. Ministro, a solicitud de la Cámara.

Hay una pequeña discusión sobre el modo de hacerlo.

El Sr. Marmol.—Hace moción para que se le dirija una nota, diciéndole que es necesaria su presencia, para dar explicaciones.

Así se resolvió por votación de 30 votos contra 8, levantándose entre tanto la sesión.

Vueltos a sus asientos los señores Diputados se dio lectura de la siguiente nota del Sr. Ministro de Hacienda.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.

Al Sr. Presidente de la H. C. de Diputados de la Nación.

Acabo de recibir la comunicación del Sr. Presidente de la Cámara de Diputados haciéndome saber que la Cámara me llama a concurrir a la sesión de hoy, y debo contestar al Sr. Presidente que después de lo que le dije en una comunicación particular respondiendo a una otra nota verbal de la Secretaría fecha 16 del presente y no puedo presentarme a la Cámara de Diputados. Pero no por eso pienso causar tal conflicto entre la Cámara y el P-E. Nada me es más fácil que anticipar por algunos días la ejecución de la resolución irrevocable en que estaba de dejar el Ministerio así que el Congreso cerrara sus sesiones como lo habían acordado los Sres. Ministros y Diputados y en vista de la nota del Sr. Presidente que acabo de recibir voy ahora mismo a elevar mi renuncia del empleo que sirvo.

Espero que el Sr. Presidente se sirva hacerlo presente así a la Cámara para que disponga lo que juzgaré conveniente.

Dios guarde al Sr. Presidente m. s. as.

BALMACIO VELEZ SANSFIELD.

El Sr. Montes de Oca.—Como esta nota se refiere a una nota recibida por el Sr. Presidente en la que se falsea un acto y mi referente, me siento ver en la necesidad de suplicar al señor Presidente, de lectura de esa nota.

Es la siguiente:

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.

Al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

He recibido una nota de la Secretaría de la Cámara de Diputados de la Nación invitándome a asistir a las sesiones sobre el presupuesto de Hacienda, y me veo en la necesidad de decir al Sr. Presidente que habiendo sido insultado en la sesión del martes, por el Dr. Montes de Oca sin el menor motivo por mi parte, no asistire en adelante a la Cámara de Diputados. La posición oficial que tenía ante la Cámara no ha podido ponerme a cubierto de un ultraje tanto más intolerable para mí cuanto que venía de un joven Diputado, y desde entonces creo de mi deber evitar ocurrencias semejantes.

Si la Cámara necesitase algunos informes sobre las materias de Hacienda que se discutan podrá darme por escrito o verbalmente a la Comisión de Hacienda.

Dios guarde a V. E.

BALMACIO VELEZ SANSFIELD.

El Sr. Montes de Oca.—Señor, discutiéndose el presupuesto y tratándose de la supresión de vedadores, me diriji al señor Ministro de Hacienda, Dr. Velez, pidiéndole algunas explicaciones sobre esos empleados, el Sr. Ministro contestó que él no podía dar esas explicaciones, porque él se guiaba por sus subalternos, que él no tenía la pretensión de la Cámara que compuesta de médicos y abogados, pretendía saber y votar sobre todo. Yo entonces, señor Presidente, dije, que yo aceptamos la teoría del señor Ministro, tendríamos que deducir que él siendo obogado no sabía nada de Hacienda, lo que yo no creía porque le creía con conocimientos bastantes sobre ello.

El Sr. Ministro replicándome, dijo que él no podía ocuparse de asuntos insignificantes como los que se le preguntaban, que la misión de un Ministro de Hacienda era ocuparse de las cuestiones de la sociedad y que envolvían los grandes intereses del país.

Fué entonces, Sr. Presidente, que contestando, dije—que un Ministro de Hacienda no era solo para ocuparse de proyectos sobre deuda, considerando que esos eran los grandes intereses a que se refería el Sr. Ministro, y considerando por mi parte que el presupuesto es de la mayor importancia, puesto que trata del empleo de los dineros del público.

El Sr. Ministro de Hacienda que hace pocas sesiones toleró que un Diputado por Santiago le dijera que faltaba a la verdad: el Sr. Ministro de Hacienda que toleró que a la siguiente la Comisión de Hacienda declarara que el Sr. Gostoga había tenido razón, para asegurar que el Sr. Ministro había faltado a la verdad: el Sr. Ministro de Hacienda Dr. Velez, que toleró en otra sesión que un Diputado por Buenos Aires le probara con documentos que no decía la verdad sobre un proyecto, el Sr. Ministro de Hacienda que en la sesión anterior al incidente que refiero, toleró que el Diputado por Buenos Aires señor Marmol, le dijera que no servía para Ministro, a lo que él contestó, no serviré,—este señor se muestra sumamente susceptible por mis palabras que no envuelven insulto, si bien pueden envolver una verdad amarga.

Es que, señor Presidente, esa nota que que acaba de leerse, no es más que un pretexto para justificar una renuncia que estaba en la cabeza y el corazón del Dr. Velez, que estaba en la conciencia del señor Presidente de la Cámara y del público, después de las acusaciones que hizo en el Congreso a los gobernadores de Provincia y a los jefes del ejército.

Pero más, señor, si necesitara dar más explicaciones sin razón del Sr. Ministro, yo le recomendaría que se acordara en la Cámara de Diputados, que se le permitiera salir del círculo mágico de la Capital, y que se llama localismo por los provincianos, y patriotismo por los porteños. Que la conseguido emanciparse en parte de esas influencias, es

sumamente honroso a la «Nación», y explica la buena acogida que la recibida de los pueblos, y que mientras que a la «Triunfal», y particularmente a «Nacional», se les miran como vulgares papapuchones, a la «Nación» se le mira como un insipido diario sostenido solamente por las mujeres de la capital, el otro como el órgano de los calumniantes y el apolojista de la estafa, la «Nación» ha hecho honor a la prensa y al Gobierno que sostiene.

Sin embargo, no deja de irascirse de vez en cuando, que la moderación y buen sentido de la «Nación» le hacen el mismo efecto que un freno duro en la boca de un caballo brioso. Los saltos desesperados que da, sujetada a tiempo por el «moderado» freno de la «neutralidad», nos inspira a veces, y cuando las circunstancias lo permiten, una palabra en favor de las proyecciones con una resistencia muy

Después de un pequeño debate de nuevo toma la palabra el Dr. Montes de Oca, así se resuelve.

Entonces hay una discusión animada sobre si se debe aplazar la discusión del presupuesto de Hacienda como lo proponía el Sr. Marmol, o si se suspende la discusión y se da aviso al Poder Ejecutivo para que venga alguno de los otros Ministros a dar las explicaciones que se habían pedido.

Puestas a votación ambas mociones, resulta aprobada la última, suspendiéndose entonces la sesión.

EL FERROCARRIL

ROSARIO, SETIEMBRE 22 DE 1883.

El «Ferro-carril».

Hoy hace ciete meses, día por día, que apareció el «Ferro-carril».

Nacido al calor de una idea grande, casi muere al ver la luz a impulso de una idea pequeña.

La inmediata ejecución de la obra cuyo nombre lleva, inspiró la idea de su fundación.

La presencia del Ministro Rawson, símbolo de aquel gran pensamiento hizo el fin de su existencia.

La mesquinidad del Ministro Velez quiso ahogarle en la cuna.

Aquel era la encarnación del gran pensamiento del «Ferro-carril».—Todo lo que simbolizará este nombre: lo que apoyará esta idea debía ser bueno: debía existir.

Este otro, encarnación del monopolio: símbolo de la capital en San Fernando: autor del 15 p. sobre materiales de imprenta, quería hacerle morir a todo trance y de un solo golpe.

En choque estas dos ideas, triunfó la mas grande, la mas noble, la mas generosa. Prevaleció la que venía en nombre de los intereses puros de la Nación, de la civilización de la libertad; sobre la que venía en nombre de un hombre, de la fuerza y del atrazo.

El «Ferro-carril» fiel a su propósito ha hecho su camino llenando un período de ciete meses.—Esta es su primera época ella queda cerrada con el núm. 167.

Hoy el «Ferro-carril» sale en un nuevo formato aumentando su tamaño; pero es preciso que nuestros lectores sepan que esta mejora no es todavía un efecto de ganancia ni beneficios industriales, no es simplemente la consecuencia de un nuevo triunfo obtenido sobre el que se declaró su enemigo.

Empeños de persecución, han traído esos esfuerzos de conservación.

El derecho de la fuerza ha tentado nuevamente apagar la luz que se refleja en las columnas del «Ferro-carril».

La fuerza del derecho ensancha el espacio, hace irradiar esa luz en un círculo mas extenso, y ha de deslumbrar al mismo Saul que lo persigue.

Cuando los principios están en movimiento y abren su marcha, todo aquello que se atravesaba en su camino es destruido y reducido a polvo.

El hombre que representa una idea absurda, un principio falso cae envuelto en la ruina de su propia obra.

El pueblo que se quería reducir a una pulperia grande, no podía dejar perecer el órgano de sus mas caros intereses bajo los golpes del que simbolizaba aquel pensamiento.

«El Ferro-carril» que ha vivido de abnegación y patriotismo ciete meses, verá caer muchos ministros antes que él, baneado siquiera sobre su base que no está formada de infamalgama de intereses personales.

El primero será el Ministro de Hacienda, y eso muy pronto. El «Ferro-carril» lo ha combatido cuando lo ha visto atropellar el derecho, conculcar un principio, o separarse de los intereses nacionales.

Cuando el dejó el Ministerio, no hemos de seguirlo en su vida privada.—El «Ferro-carril» está al mas elevado nivel de los intereses públicos; y en su gestión, no tendrá que ver sino con los hombres que en algún modo figuren en ellos.

Asumimos el título de órgano de las trece provincias, y lo hacemos con la misma fe y esperanza con que al cambiar de nombre, tomamos a nuestro cargo la gestión de los intereses del Ferro-carril Cien Argentino.

Los precedentes que tenemos establecidos nos dan derecho para esperar que las provincias tendrán también fe y confianza en el «Ferro-carril» cuya independencia le ha obligado a ser algunas veces áspero en la gestión de los intereses, según las ideas que combatía, los abusos que denunciaba o las pretensiones que rechazaba; pero nunca ha sido personal ni injurioso.

Bajo estas consideraciones el «Ferro-carril» entra en su segunda época, y en lo sucesivo todas sus secciones de comercio, industria, revistas, noticias, crónica y correspondencias irán llenándose y perfeccionándose sucesiva y progresivamente.

Entre-Ríos y Buenos Aires.

Un artículo de la «Nación Argentina», en que esta se permitió emitir algo muy parecido a amenazas, ha sido tomado en cuenta por el «Uruguay» que le contesta en lenguaje moderado.

La «Nación» que procura ser moderado, como debe ser un periódico semi-oficial, y que realmente lo es en la mayor parte de sus artículos, pierle sin embargo el equilibrio a veces, cuando se trata de ciertos asuntos tales, como la revolución de Flores, los intereses de Buenos Aires, la provincia de Entre-Ríos y los esfuerzos de un partido caído para conseguir sus derechos bajo la Constitución.

Nosotros comprendemos lo difícil que es para la «Nación» salir del círculo mágico de la Capital, y que se llama localismo por los provincianos, y patriotismo por los porteños. Que la conseguido emanciparse en parte de esas influencias, es

esta ciudad. Mientras tanto el Chacho tiene hoy de 1500 a 2.000 hombres, y se ha posesionado ya del Valle Fértil, esperando de un momento a otro la noticia de que este dueño también de Fajal, que con el anterior, son las poblaciones mas importantes de la provincia de San Juan, después de la capital de la que distan 50 leguas.

El gobierno no tiene hoy los elementos necesarios para repeler completamente la vandálica invasión de Peñaloza; pues se encuentra engrillado por la falta de prevision y hostilidad del Gobierno Nacional q' probaremos despues. Por no las anteriores, del Ministerio de la Guerra se le quitó al gobierno Sarmiento el cargo de Director de la Guerra, se mandó cerrar la Comisaria creada para proveer a sus necesidades, y que todo fuese reducido a paz. En cumplimiento de esos ordenes, ya habían regresado la mayor parte de las fuerzas que andaban en campaña, y tanto estas como casi todas las que guardaban la plaza, se encuentran hoy licenciadas y todo reducido a estado de paz. El gobierno comprende, pues, lo que se le exige ahora el movilizar el ejército. El gobierno no tiene hoy un solo hombre, que se le sería este nuevo sacrificio imposible que este se consiguiese.

Imposible q' después de cinco meses de fatigas los hombres están tan cansados y se ocultan tanto, que después de que se les ha licenciado no se les puede conseguir ni para que reciban su sueldo.

Estéril p' q' como el gobierno no tiene recursos, ni han quedado animales de ninguna clase en el territorio de la provincia, no se podría poner sobre las armas toda la fuerza necesaria para vencer a Peñaloza, porque no tendrían ni que comer ni en que movilizar; a lo que se agrega que ella necesitaría tiempo para reorganizarse, y algunos meses mas para cansarlo y echarlo otra vez a los Llanos, puesto que es general de ejército que dispare por una parte y se entra por otra. Por fin, de hacer este esfuerzo debía haber sido antes de que este malvado hubiese entrado en la provincia para evitar el saqueo de poblaciones tan indefensas como las que están hoy en su poder. Pero estamos seguros de que nuestros hermanos visitados por los Chachos, Los Pueblos, Agüeros etc. no culparán de su desgracia al gobierno de la provincia, que en ocasiones análogas ha mostrado tanta actividad para salvar sus vidas y haciendas; pues bien saben ellos que la noticia de esta invasión ha debido llegar, como en efecto ha sucedido, bastante tarde para que cualquiera medida tomada, fuese eficaz para salvarlos. Ahora que todo es consumado lamentamos acontecimiento tan desagradable y de tan serias consecuencias en la moral y material para la continuación de la guerra; pero no dejamos de averiguar que medidas lo han producido cuales han impedido su separación en debido tiempo, y por consiguiente cual es el culpable. Nosotros convenimos con la opinión pública de estar culpable es el Ministerio de la Guerra pues a él los hechos que han tenido lugar desde algún tiempo a esta parte en las provincias del interior, no se puede juzgar otra cosa sino que aquel gobierno se ha propuesto despoblar y reducir a nada a estos pobres pueblos, para vivir y gozar mas tranquilamente en Buenos Aires. El antiguo Gobierno Nacional era el verdugo de ellos, porque les enviaba ladrones para que los saqueasen, aparte de todo cuanto la infeliz provincia de San Juan tiene que decir a este respecto, y el nuevo gobierno no solo no les socorre ni menos les salva sino que les quita todos los elementos de que pueden disponer para concluir con la guerra civil que los devora, y escarmentar las bandas de ladrones que estorban los caminos, y recorren media República asolando pueblos y campañas. Después de todo lo que vemos yo pregunto ahora ¿para que sirve entonces el Gobierno Nacional? Habría venido Chacho a San Juan si el Gobierno de la provincia no hubiera licenciado a sus fuerzas movilizadas como lo hizo por orden de aquel gobierno? Puedo asegurarlo que no; y muy bien saben esto los que han presenciado su organización, y los que después de ella han visto en campaña las divisiones Sanjuaninas cuya disciplina, decisión y valor están recomendados por varios gefes notables en diferentes ocasiones.

CORRESPONDENCIA DEL «FERRO-CARRIL».

San Juan, Setiembre 4 de 1883.

Señor Editor:

El estado actual de cosas está muy lejor de corresponder a las esperanzas que he abrigado sobre la paz, hasta mi última correspondencia de 31 de Julio.

aquella tuvieron Udes. conocimiento que el capitán Mendez se había marchado a la Rioja con una compañía del 6.º línea que iba a incorporarla al resto de cuerpo que quedaba de guarnición en aquella ciudad; que algunos gauchos capitaneados por Agüero habían saqueado el mineral de la Huerta, y por último que Peñaloza estaba en viaje para Bolivia, noticia que, desde varios puntos, segun veo por los diarios, ha llegado al Litoral con grande aplauso de todos que veían en ella la conclusión de la guerra que está arruinando mas de una tercera parte de la Nación.

A los pocos días de la salida de Mendez, llegó aquí el aviso de que algunos gauchos lo habían dejado a pié en el Valle Fértil, y remitiéndose inmediatamente nuevos caballos, salió una partida al mando de don Juan E. Alvarez a perseguir las montoneras. A otra noticia de que estas tomaban mas cuerpo, marchó el comandante Fonzalida con una division de 100 y tantos hombres. El capitán Furque destacado de los Llanos por el comandante Arredondo para buscar y batir a los mismos montoneros, con poca gente y mal montada, tuvo que replegarse al Valle Fértil, en donde juntamente con Mendez, Fonzalida y Alvarez, pudo hacerse de una division de 370 hombres con los que se puso en marcha para los Llanos.

El 21 del pasado a media tarde, en la Represa de Moreno (territorio de la Rioja) a 25 leguas del Valle Fértil, se le presentó Peñaloza con mas de 800 hombres que ocupaban una línea de diez a 12 cuadras. La primera carga la dió nuestra caballería, corriendo las por alguna distancia, mas luego hicieron alto, dieron vuelta cara y acometieron a los nuestros que por la inferioridad de su número, tuvieron que volver para apoyarse en la infantería que en número de 130 hombres mandaba el capitán Mendez. Fueron perseguidos hasta tan cerca del cuadro formado por Mendez, que para evitar mayores desastres fué necesario hacer fuego sobre nuestra misma caballería, con lo cual se evitó, aunque con pérdida de 15 a 20 muertos y algunos heridos, el que el combate fuese del todo perdido por nuestra parte. La noche que no tardó en llegar puso fin a la refriega que quedó indecisa para ambas partes. A esa hora el capitán Furque y demas oficiales acordaron retirarse al Valle, y de allí a San Juan; pues las noticias se habían concluido, y el enemigo estaba tan fuerte, que a no ser su propia cobardía hubiera concluido con toda la division. Hacen, pues, cinco días que la espresada fuerza se encuentra en la Puerta del Norte a 8 leguas al Norte de

el Gobierno Nacional repudió al de San Juan por la declaración de estado de sitio, y por consiguiente que desprecia las facultades que haya hecho en uso de en tales casos; hablan diciendo que aquel gobierno rehúsa pagar los giros de este, que la cuenta lo acepta, que los gastos hechos para el equipo del ejército y le servicios prestados por todos, no serán agudas y que se yo que otras cosas. No proviene de las notas intemperantes sobre los injustificativos de las cujas por gastos de la guerra y de aquel por las cuales se retiró el cargo de Director de la guerra al gobernador Sarmiento antes que esta concluya.

Sabios muy bien que el Dr. Rawson ley, y r consiguiente coloso en lo relativo a atribuciones exclusivas del Gobierno Nacional, y en lo que los pueblos de los Andes, para asegurarlos mas de este riquísimo comercio, y arrebatado completamente de nosotros, Chile está ocupándose ahora a hacer un fácil y corto camino a travez de los Andes.

Si nos causa pena por un lado ver que por la preza de la Nación Argentina veremos luego las Provincias de Cuyo, mas bien departamentos chilenos que parte de la República Argentina, por el otro no podemos sino mirar con admiración el espíritu de adelantamiento, el apego al trabajo, y el progreso del comercio en nuestra vecina.

Cuando imitemos a Chile en su via de paz y civilización?

Cuando recibirá nuestro comercio el impulso que recibe el de Chile de su Gobierno?

Cuando buscaremos nuestra felicidad en el trabajo, desderrando la funesta influencia de odios de partido, recelos de localidad, y la tiranía de doctorillos en leyes?

Interesante descubrimiento.

El Dr. D. Bartolo Navarrete, antiguo militar de la gloriosa época de nuestra independencia, acaba de hacer un gran descubrimiento de inmensa valía para el país. Ocupado hace algunos años en trabajos de minas en el cajón del río Teno (provincia de Colchagua), así que supo la riqueza de los minerales de Teno, se dirigió a ese punto, reconoció profitoriamente los lugares inmediatos, y como hombre practico, trató de ver a cuales poblaciones podría facilmente comunicarse entre si en caso de aumentarse la riqueza de las minas. Principio por explorar el lado de la Cordillera. Después de varias penalidades en sus escursiones llegó a un paraje en que los Andes parecen desaparecer casi completamente y en que se mostraba a su vista un terreno plano de comunicación con la República Argentina. Recorrió en todas direcciones ese paraje y al fin tuvo la felicidad de encontrarse de que era el mejor y mas hermoso paso que se conoce entre Chile y la República Argentina.

El Sr. Navarrete asegura que apenas hay necesidad de andar cinco cuadras por un porcueto tan bajo, que solo en las grandes nevazones de los inviernos muy rigorosos suele estar cubierto de un poco de nieve. Todo lo demas es plano como el mejor de nuestros caminos.

El Sr. Navarrete, verdadero patriota, y amante como él que mas de la prosperidad de su país, ha querido ceder gratuitamente su descubrimiento a fin de que sirva a los atrevidos explotadores extranjeros para bien de Chile y de la República Argentina. Al efecto, él mismo ha levantado planos y hecho descripciones de los lugares explorados, todo lo cual se ha apresurado a comunicarlo al señor Ingeniero Lloyd, el que actualmente reconoce los terrenos, las cordilleras con el objeto de trabajar un ferro-carril, y a nuestro benemerito contratista don Enrique Meiggs. Este último, complacido con tan feliz nueva, se ha apresurado a enviar al ingeniero Sr. Du Bois a practicar un reconocimiento científico de las localidades.

Así, pues, luego sabremos a que atenciones positivamente como un descubrimiento tan importante como el del Sr. Navarrete, quien por su noble conducta lo mismo que el Sr. Meiggs, han conquistado nuevos títulos a la gratitud pública.

Inseguridad de la Correspondencia.

Avisamos a nuestro Diputado el señor Oroño que debe dirigir sus cartas por manos de amigos en lugar de confiarlas al correo.—A las cartas que no se entregan se nos ha traído una de la administración que ha sido entregada a BULLA.

Las autoridades no quieren atender nuestras repetidas quejas—no nos queda otro remedio que aconsejar a nuestros correspondientes entregar sus cartas a pasajeros—sabemos que las rentas sufrirán, pero estamos en nuestro derecho de tomar medidas para asegurar la fiel transmisión de nuestra correspondencia.

La correspondencia entre Peñaloza y el Gobernador Sarmiento.

Llamamos la atención sobre los documentos que publicamos en la primera página, el uno es una carta de Peñaloza dirigida a Sarmiento, y el segundo la contestación de este.

Por falta de espacio no hacemos ningún comentario hoy.

Estado Oriental.

Una persona respetable nos ha facilitado los párrafos de varias escritas desde Buenos Aires fecha 20 a última hora, y referente a las noticias que dieron los vapores que llegaron ese día; son las siguientes:

Carta de una persona caracterizada de Buenos Aires escrito a última hora lo siguiente—

Después de haber tenido el Gobierno Oriental cerrado el puerto cinco días, llegaron hoy los paquetes Menay, Salto, Libertad y Marques de Olinda, trayendo la noticia que el General Flores, atacó al General Lucas Moreno en las inmediaciones de las Piedras en donde le deshizo la caballería obligándolo a guarecerse en las cañeras con la infantería, esto fué el 15; después continuaron hrotándose, apareciendo Laguna en protección de Moreno con 400 hombres de caballería, el que fué batido y deshecho; ultimamente, ayer quedaba Moreno en su guarida, y Flores en el Cerro y Pantano, habiendo llegado este

el Gobierno Nacional repudió al de San Juan por la declaración de estado de sitio, y por consiguiente que desprecia las facultades que haya hecho en uso de en tales casos; hablan diciendo que aquel gobierno rehúsa pagar los giros de este, que la cuenta lo acepta, que los gastos hechos para el equipo del ejército y le servicios prestados por todos, no serán agudas y que se yo que otras cosas. No proviene de las notas intemperantes sobre los injustificativos de las cujas por gastos de la guerra y de aquel por las cuales se retiró el cargo de Director de la guerra al gobernador Sarmiento antes que esta concluya.

Sabios muy bien que el Dr. Rawson ley, y r consiguiente coloso en lo relativo a atribuciones exclusivas del Gobierno Nacional, y en lo que los pueblos de los Andes, para asegurarlos mas de este riquísimo comercio, y arrebatado completamente de nosotros, Chile está ocupándose ahora a hacer un fácil y corto camino a travez de los Andes.

Si nos causa pena por un lado ver que por la preza de la Nación Argentina veremos luego las Provincias de Cuyo, mas bien departamentos chilenos que parte de la República Argentina, por el otro no podemos sino mirar con admiración el espíritu de adelantamiento, el apego al trabajo, y el progreso del comercio en nuestra vecina.

Cuando imitemos a Chile en su via de paz y civilización?

Cuando recibirá nuestro comercio el impulso que recibe el de Chile de su Gobierno?

Cuando buscaremos nuestra felicidad en el trabajo, desderrando la funesta influencia de odios de partido, recelos de localidad, y la tiranía de doctorillos en leyes?

Interesante descubrimiento.

El Dr. D. Bartolo Navarrete, antiguo militar de la gloriosa época de nuestra independencia, acaba de hacer un gran descubrimiento de inmensa valía para el país. Ocupado hace algunos años en trabajos de minas en el cajón del río Teno (provincia de Colchagua), así que supo la riqueza de los minerales de Teno, se dirigió a ese punto, reconoció profitoriamente los lugares inmediatos, y como hombre practico, trató de ver a cuales poblaciones podría facilmente comunicarse entre si en caso de aumentarse la riqueza de las minas. Principio por explorar el lado de la Cordillera. Después de varias penalidades en sus escursiones llegó a un paraje en que los Andes parecen desaparecer casi completamente y en que se mostraba a su vista un terreno plano de comunicación con la República Argentina. Recorrió en todas direcciones ese paraje y al fin tuvo la felicidad de encontrarse de que era el mejor y mas hermoso paso que se conoce entre Chile y la República Argentina.

El Sr. Navarrete asegura que apenas hay necesidad de andar cinco cuadras por un porcueto tan bajo, que solo en las grandes nevazones de los inviernos muy rigorosos suele estar cubierto de un poco de nieve. Todo lo demas es plano como el mejor de nuestros caminos.

El Sr. Navarrete, verdadero patriota, y amante como él que mas de la prosperidad de su país, ha querido ceder gratuitamente su descubrimiento a fin de que sirva a los atrevidos explotadores extranjeros para bien de Chile y de la República Argentina. Al efecto, él mismo ha levantado planos y hecho descripciones de los lugares explorados, todo lo cual se ha apresurado a comunicarlo al señor Ingeniero Lloyd, el que actualmente reconoce los terrenos, las cordilleras con el objeto de trabajar un ferro-carril, y a nuestro benemerito contratista don Enrique Meiggs. Este último, complacido con tan feliz nueva, se ha apresurado a enviar al ingeniero Sr. Du Bois a practicar un reconocimiento científico de las localidades.

Así, pues, luego sabremos a que atenciones positivamente como un descubrimiento tan importante como el del Sr. Navarrete, quien por su noble conducta lo mismo que el Sr. Meiggs, han conquistado nuevos títulos a la gratitud pública.

Inseguridad de la Correspondencia.

Avisamos a nuestro Diputado el señor Oroño que debe dirigir sus cartas por manos de amigos en lugar de confiarlas al correo.—A las cartas que no se entregan se nos ha traído una de la administración que ha sido entregada a BULLA.

Las autoridades no quieren atender nuestras repetidas quejas—no nos queda otro remedio que aconsejar a nuestros correspondientes entregar sus cartas a pasajeros—sabemos que las rentas sufrirán, pero estamos en nuestro derecho de tomar medidas para asegurar la fiel transmisión de nuestra correspondencia.

La correspondencia entre Peñaloza y el Gobernador Sarmiento.

Llamamos la atención sobre los documentos que publicamos en la primera página, el uno es una carta de Peñaloza dirigida a Sarmiento, y el segundo la contestación de este.

Por falta de espacio no hacemos ningún comentario hoy.

Estado Oriental.

Una persona respetable nos ha facilitado los párrafos de varias escritas desde Buenos Aires fecha 20 a última hora, y referente a las noticias que dieron los vapores que llegaron ese día; son las siguientes:

Carta de una persona caracterizada de Buenos Aires escrito a última hora lo siguiente—

Después de haber tenido el Gobierno Oriental cerrado el puerto cinco días, llegaron hoy los paquetes Menay, Salto, Libertad y Marques de Olinda, trayendo la noticia que el General Flores, atacó al General Lucas Moreno en las inmediaciones de las Piedras en donde le deshizo la caballería obligándolo a guarecerse en las cañeras con la infantería, esto fué el 15; después continuaron hrotándose, apareciendo Laguna en protección de Moreno con 400 hombres de caballería, el que fué batido y deshecho; ultimamente, ayer quedaba Moreno en su guarida, y Flores en el Cerro y Pantano, habiendo llegado este

general con su escolta y estado mayor hasta la ciudad nueva.

En una carta particular recibida de Buenos Aires fecha 20 del corriente, de una persona que nos merece entero crédito, leemos los párrafos siguientes.

«Hoy hemos salido de una gran ansiedad en que hemos estado desde el jueves a consecuencia de no llegar ningún vapor de Montevideo. Ese mismo día se nos apareció el vapor de guerra «Villa del Salto» empavezado trayendo cantidad de boletines que anunciaban la derrota completa de Flores por Moreno; pero los vapores llegados hoy nos traen datos contrarios.

«Las noticias son pues—derrota y desbande de toda la caballería de Moreno (pasada mucha parte), deshechos o pasados mucha parte de la infantería que le quedaba, y con el resto se ha atrincherado en las Piedras y cinco leguas de Montevideo y se halla cortado de toda comunicación con la Plaza. El 2.º batallón de Montevideo Guardias Nacionales que iba en protección de Moreno se pasó a Flores.

El Coronel Laguna que también iba en protección de Moreno con fuerzas de caballería, fue deshecho y tomado prisionero—También fué tomado prisionero Palomeque (traidor) y fué fusilado por la espalda. La revolución está triunfante en la Banda Oriental.»

Artículo serio de Zurrigo

El nuevo emperador de Méjico—El día que llegó la noticia de que Méjico tenía un emperador, se veía a Zurrigo correr de un lado a otro de la ciudad como si fuera el primer apellido de la libertad que se quitaba a Méjico.

«Que tiene que ver Méjico, dirán, y su emperador con el Sr. D. Zurrigo. Pues tiene mucho que ver y si nos prestan atención los lectores, hallarán la explicación del ir y venir de Zurrigo.

«Buscaba en todas partes el correo de Ultramar. Al fin Zurrigo lo encontró en casa de una señorita que lo guardaba por conservar el recuerdo de las modas pasadas y presentes.

«La tal es conocida por su afición a las modas conque trata de disfrazar aquellos 26 que la traen afligiendo... Pero esto no hace al caso...»

«Zurrigo se habían reunido varios amigos que le veían fojar el correo del Ultramar poseídos de gran curiosidad. Al fin dijo Eureka. Lo encontró. ¿Qué había encontrado Zurrigo? Todos se agruparon con curiosidad e interés.

Zurrigo tenía por delante el retrato de Maximiliano de Austria declarado emperador de Méjico.

«Pero no examinaba los ojos del emperador impartidos, que aunque antes no habrían, una vez hecha la proclamación habían para los palaciegos todos los idiomas...»

«No examinaba la frente en que más tarde han de encontrar los abyectos la inteligencia, el talento, el genio etc...»

Zurrigo examinaba simplemente la forma del pescuezo de Maximiliano I. «Pero que diablos hace amigo Zurrigo dijo uno de los presentes causado ya de esperar; parece que lo único que le llama la atención de este excelente retrato es el pescuezo del nuevo emperador.

«Es verdad dijo Zurrigo y examinó

CRONICA LOCAL.

Dios sobre todo—Zurrigo como buen cristiano, comienza su sermón, con las sacramentales palabras con que los curas, sobre todo, los que no son buenos oradores, preparan e intimidan al público.

«Sea ante todas las cosas bendito y alabado etc. etc. La Compañía Dramática representó el domingo la hermosa comedia del joven Larra, con que encabezamos la crónica.

Si Zurrigo fuera por carácter y condición un eterno crítico, y de aquellos con queveto, siempre inclinado a la burla y a la ironía; si fuera un pendenciero como el Duque de Veraguas, que cuando no le caían peticiones a la mano, las inventaba cuando en cierta tertulia el sobre todo de un inglés a la chimenea para calentarse la pipa, que siempre los llevaba fríos a la boca que ardía su cabeza, sí tal fuera Zurrigo, esta vez al hablar del teatro estaría...»

No tiene sino el que prodigar. Ni un flechazo, que sola mordedura formal para su eró... Pero Zurrigo no se descomparará por esto. Está contento al ver el teatro, de poder decir a los lectores de su teatro, que si en la anterior función pública contestó, esta vez con entusiasmo de la concurrencia, ora la par que merecido...»

Los palcos y platea como antes. El jardín de la belleza y variado como antes, y enriquecido con nuevas e interesantes flores que el poeta y el admirador de la belleza de menos... y que esta vez adorna a la par de las demás, aquel cuadro vivo que se llama teatro!... Pero... Una de esas flores tiene ya un aroma esclusivo que...»

«No está por los privilegios... Es voz que en la materia y los privilegios con los yankees matan la industria...»

«Los papeles diferentes de la comedia, dieron desempeñados con perfección. Cada actor estaba en su rol cumplidamente. La señorita Pura, acaba de cautivar el domingo aun a aquellos más esquivos y huraños que habían escapado a su seducción en noches pasadas.

«Con que cautivo D. Juanito, especie de inglés corto de genio, quien para saludar buscaba al principio ayuda de vecino...»

«La señorita Pura alcanza la aprobación y entusiasmo de todos; si fuera candidato, que de votos, que de popularidad reuniera. La elección sería canónica.

Desde hoy dice Zurrigo, que cuando quiera hacerse municipal del Rosario (por la renta) ha de pedir su protección a la señorita Pura.

«De manera que Zurrigo se ha de llamar el *Méjico Puro*, salido de una elección tan pura como popular.

«Sin embargo, no estará demás una pequeña advertencia a propósito de la señorita Pura.

«Menos esfuerzo y afectación, menos caudal de voz, sobre todo, en diálogos en que la declamación no es del momento ni de la situación, daría a la señorita Pura, tan joven en el arte, un puesto muy distinguido entre las artistas que se concocen, pues pocos como ella reúnen a la vez tantas prendas y cualidades.

«La Sra. Rodríguez, a quien no conocíamos sino como dueña, se nos presentó el domingo llena de atractivos e inspirando en D. Miguel, su caro esposo, como que se asusta de su sombra, como que entusero que guardar, como que excede todo elogio!...»

«Tan uniforme habilidad y dejen un ejemplo para las demás para que ellas se detallen...»

«Zurrigo examinaba simplemente la forma del pescuezo de Maximiliano I. «Pero que diablos hace amigo Zurrigo dijo uno de los presentes causado ya de esperar; parece que lo único que le llama la atención de este excelente retrato es el pescuezo del nuevo emperador.

«Es verdad dijo Zurrigo y examinó

«No examinaba la frente en que más tarde han de encontrar los abyectos la inteligencia, el talento, el genio etc...»

Zurrigo examinaba simplemente la forma del pescuezo de Maximiliano I. «Pero que diablos hace amigo Zurrigo dijo uno de los presentes causado ya de esperar; parece que lo único que le llama la atención de este excelente retrato es el pescuezo del nuevo emperador.

«Es verdad dijo Zurrigo y examinó

«No examinaba la frente en que más tarde han de encontrar los abyectos la inteligencia, el talento, el genio etc...»

Zurrigo examinaba simplemente la forma del pescuezo de Maximiliano I. «Pero que diablos hace amigo Zurrigo dijo uno de los presentes causado ya de esperar; parece que lo único que le llama la atención de este excelente retrato es el pescuezo del nuevo emperador.

«Es verdad dijo Zurrigo y examinó

«No examinaba la frente en que más tarde han de encontrar los abyectos la inteligencia, el talento, el genio etc...»

Zurrigo examinaba simplemente la forma del pescuezo de Maximiliano I. «Pero que diablos hace amigo Zurrigo dijo uno de los presentes causado ya de esperar; parece que lo único que le llama la atención de este excelente retrato es el pescuezo del nuevo emperador.

«Es verdad dijo Zurrigo y examinó

«No examinaba la frente en que más tarde han de encontrar los abyectos la inteligencia, el talento, el genio etc...»

Zurrigo examinaba simplemente la forma del pescuezo de Maximiliano I. «Pero que diablos hace amigo Zurrigo dijo uno de los presentes causado ya de esperar; parece que lo único que le llama la atención de este excelente retrato es el pescuezo del nuevo emperador.

«Es verdad dijo Zurrigo y examinó

«No examinaba la frente en que más tarde han de encontrar los abyectos la inteligencia, el talento, el genio etc...»

Zurrigo examinaba simplemente la forma del pescuezo de Maximiliano I. «Pero que diablos hace amigo Zurrigo dijo uno de los presentes causado ya de esperar; parece que lo único que le llama la atención de este excelente retrato es el pescuezo del nuevo emperador.

«Es verdad dijo Zurrigo y examinó

«No examinaba la frente en que más tarde han de encontrar los abyectos la inteligencia, el talento, el genio etc...»

Zurrigo examinaba simplemente la forma del pescuezo de Maximiliano I. «Pero que diablos hace amigo Zurrigo dijo uno de los presentes causado ya de esperar; parece que lo único que le llama la atención de este excelente retrato es el pescuezo del nuevo emperador.

«Es verdad dijo Zurrigo y examinó

que os facilita la explicación... ese paso difícil y decisivo en las pretensiones amorosas!... Decid pues.

«Os quiero para... Caramba!... Y todo esto dicho! A la iglesia, y después: Al teatro, al teatro siempre...»

La renuncia de un Ministro y el Editorial del Ferrocarril—El editorial del número de hoy, estaba en prensa desde el Domingo por la mañana y anunciaba la caída de más de un Ministro. El vapor ha llegado un día después trayendo la renuncia del Ministro Velez Sarsfield, a quien ponía en primer lugar nuestra redacción, como uno de los Ministros que debían abandonar su puesto.

El Ferrocarril, pues, hay que decirlo, va con la opinión pública, es su espresión sin color de círculo ni de partido.

El único periódico que tomó de su cuenta el arreglo de la deuda pública, se ve hoy nuestro diario triunfante en ese camino, siendo un hecho ya el pago de ella.

Unico diario que atacó de frente al Dr. Velez, tiene hoy que anunciar su renuncia como atacado por la opinión pública que no lo ha encontrado a la altura de la situación y de las necesidades del país.

Esto es pues decir, que el Ferrocarril marcha con la opinión de la mayoría.

Zurrigo demanda—Representantes de la provincia de San Luis, patria de los heroicos argeleses Pringles, Pedernera y otros no distinguidos, han llegado hoy en el Ferrocarril trasandino y entablado de anda contra Zurrigo, por no haber mencionado a San Luis en la orquesta de sabaneros que tocaba en la plaza de Buenos Aires, o sea el cuadro dedicado al «Mosquito», para la clausura de las cámaras.

San Luis dice que se ve separado de la suerte que cabe a sus compañeros de orquesta ambulante, y que buena ó mala, se honra de seguir su destino tocando un instrumento.

Zurrigo ha confesado su falta, ha hecho un mea culpa, y hoy escribe al «Mosquito» por el «Pavon» para que ponga en el cuadro a San Luis, tocando la guitarra y pagando al estilo de Suyo.

Vestido de gala, con alas y arrastraderas—El Ferrocarril representa la esperanza del Rosario. Luchando con la pobreza, pero teniendo fe en el porvenir; pobre, pero laborioso y fuerte como la juventud ha hecho su traje de domingo (pagandolo adelantado a su sastrero) y se presenta hoy simbolizando la constancia en el trabajo y la fe en el porvenir. Adelante! el trabajo y la constancia son un inmenso capital!...

Los conversadores y fumadores en el teatro—En la última función hemos visto con placer el buen orden que ha reinado en toda la función. Los fumadores ahogaban a las bellas que llevaban su blanco pañuelo doblado a las narices para impedir el asfarse con el humo de los cigarrillos. Mas de un verso se perdía en la charla sorria y constante de los que no guardan silencio, en momentos en que un verso mal entendido palidece una escena. La policía pues merece un elogio por el buen orden en que ha tenido lugar la última función.

El Sr. Franchelli—Si el instrumento no es de lo mejor, este Sr. merece un distinguido elogio por las brillantes y bien ejecutadas piezas con que ha divertido a los concurrentes en los entreactos. El público aplaudió este excelente pianista que hacia cortos los entreactos con los trozos de opera con que amenizaba la función.

Un bravo a nombre del público envía a la empresa.

¿Quién no los gusta?—Por el infimo precio de seis reales, puede todo viviente tener su *carroza y figura* en una tarjeta. El retratista Perroy y Ca. abrió en su galería de retratos fotográficos en la calle de Comercio núm. 15, un cuadro que publicamos en correspondencia, y el precio que más nos gusta, para los que no tienen más que seis reales, para los que no tienen más que seis reales, para los que no tienen más que seis reales.

«Zurrigo examinaba simplemente la forma del pescuezo de Maximiliano I. «Pero que diablos hace amigo Zurrigo dijo uno de los presentes causado ya de esperar; parece que lo único que le llama la atención de este excelente retrato es el pescuezo del nuevo emperador.

«Es verdad dijo Zurrigo y examinó

«No examinaba la frente en que más tarde han de encontrar los abyectos la inteligencia, el talento, el genio etc...»

Zurrigo examinaba simplemente la forma del pescuezo de Maximiliano I. «Pero que diablos hace amigo Zurrigo dijo uno de los presentes causado ya de esperar; parece que lo único que le llama la atención de este excelente retrato es el pescuezo del nuevo emperador.

«Es verdad dijo Zurrigo y examinó

«No examinaba la frente en que más tarde han de encontrar los abyectos la inteligencia, el talento, el genio etc...»

Zurrigo examinaba simplemente la forma del pescuezo de Maximiliano I. «Pero que diablos hace amigo Zurrigo dijo uno de los presentes causado ya de esperar; parece que lo único que le llama la atención de este excelente retrato es el pescuezo del nuevo emperador.

«Es verdad dijo Zurrigo y examinó

«No examinaba la frente en que más tarde han de encontrar los abyectos la inteligencia, el talento, el genio etc...»

Zurrigo examinaba simplemente la forma del pescuezo de Maximiliano I. «Pero que diablos hace amigo Zurrigo dijo uno de los presentes causado ya de esperar; parece que lo único que le llama la atención de este excelente retrato es el pescuezo del nuevo emperador.

«Es verdad dijo Zurrigo y examinó

«No examinaba la frente en que más tarde han de encontrar los abyectos la inteligencia, el talento, el genio etc...»

Zurrigo examinaba simplemente la forma del pescuezo de Maximiliano I. «Pero que diablos hace amigo Zurrigo dijo uno de los presentes causado ya de esperar; parece que lo único que le llama la atención de este excelente retrato es el pescuezo del nuevo emperador.

«Es verdad dijo Zurrigo y examinó

«No examinaba la frente en que más tarde han de encontrar los abyectos la inteligencia, el talento, el genio etc...»

Zurrigo examinaba simplemente la forma del pescuezo de Maximiliano I. «Pero que diablos hace amigo Zurrigo dijo uno de los presentes causado ya de esperar; parece que lo único que le llama la atención de este excelente retrato es el pescuezo del nuevo emperador.

«Es verdad dijo Zurrigo y examinó

«No examinaba la frente en que más tarde han de encontrar los abyectos la inteligencia, el talento, el genio etc...»

Zurrigo examinaba simplemente la forma del pescuezo de Maximiliano I. «Pero que diablos hace amigo Zurrigo dijo uno de los presentes causado ya de esperar; parece que lo único que le llama la atención de este excelente retrato es el pescuezo del nuevo emperador.

«Es verdad dijo Zurrigo y examinó

«No examinaba la frente en que más tarde han de encontrar los abyectos la inteligencia, el talento, el genio etc...»

Zurrigo examinaba simplemente la forma del pescuezo de Maximiliano I. «Pero que diablos hace amigo Zurrigo dijo uno de los presentes causado ya de esperar; parece que lo único que le llama la atención de este excelente retrato es el pescuezo del nuevo emperador.

«Ar es muy conveniente, siempre que dar dos haya la seguridad de cobrarlo.

«Qui tiene la mano abierta pierdo todo lo que no tiene un cuerno de cabellado llega la ocasión de la dejaba, veze queda por los avaro, pero mucho peor que el que no tiene, que comen con el pan, que comen con el pan, que comen con el pan.

«El pobre no tiene un cuarto, pero el rico tiene un cuarto, pero el rico tiene un cuarto, pero el rico tiene un cuarto.

«La chispa de un cigarro, que en cambio albranca el bolsillo, que en cambio albranca el bolsillo, que en cambio albranca el bolsillo.

«Para las señoras, publicado en Valparaiso, con figuras, moldes de vestido, música nueva etc. recibido directamente de Paris.

«Se admiten suscripciones en la imprenta del Ferrocarril.

«Por un trimestre anticipado, 3 patacones por un año 10 id.

COLEGIO DE Señoritas frances español

43-SANTA-FÉ-43

A ruego de muchos padres de familia, la Sra. Dña. Blanca M. de Villegas ha resuelto abrir el colegio para el 12 de Octubre.

«Debiendo tomar un número muy limitado de educandas, la Directora suplica a las personas que quieran inscribirse con su confianza tengan a bien hacer inscribir sus niñas antes de la fecha prefijada para que se les reserve los asientos correspondientes.

«Por los cuidados maternales que recibirán las niñas que le serán confiadas, la Directora espera merecer como siempre la confianza que le han dispensado los padres de familia.

«El programa se dará en tiempo oportuno.

S. 22-30p.

Al comercio.

Desde la fecha queda autorizado D. Fermín Bercevic para el cobro de mis cuentas en esta plaza como único cobrador.

«Pedro Alube.

Rosario, Setiembre 19 de 1863.

S. 20-7 p.

En venta en la librería de Carrasco.

Cuestiones económicas.

«POR EL DR. BROUGNES.

«Duda argentina—Plano económico para desarrollar la riqueza argentina—Agentes de producción, capital monetario y trabajo—Sistema monetario; moneda métrica, moneda fiduciaria, bancos—Combinación para la conversión del papel moneda—Ferro Carril Central Argentino—Conquista y colonización de los territorios nacionales, Chaco y Pampa—Nueva línea fronteriza.

Juzgado de Paz 2.ª sección.

«La oficina de este juzgado, se ha trasladado a la calle de la Aduana núm. 127 y se abre todos los días de la una de la tarde hasta las tres.

«Cecilio Domínguez.

Juez de paz en titular.

Al buen campo.

«El que se interese, se vende un terreno a distancia de tres leguas muy bueno, compuesto de 500 varas de frente al Rio Patacho y una legua de fondo—Esta calle de la Rioja núm. 37 está el encargado de la venta.

S. 18-15 p.

RETRATOS FOTOGRAFICOS

FOR G. H. ALFELD.

Calle del Puerto numero 93.

ISALUD!

Ya no mas enfermedades de la vista.

«El que suscribe se compromete a curar y sanar toda clase de enfermedades de la vista, no siendo estas de las que se llaman crónicas; advertiendo que si de su tratamiento la persona no sanase, no admitirá un solo centavo por todo el tiempo de su curación.

«Las personas que se encuentran afectadas de este mal, acudirán a la calle de Comercio núm. 15 habitación del retratista, Juan Perroy.

Al Público.

«La platería y joyería cita en la calle de la Aduana, se ha trasladado a la calle de Córdoba, en la misma casa donde estaba el establecimiento de igual clase del Sr. Rivarola.

«En la misma casa se fabrica todo trabajo de oro y plata, cucharas, mates de pie de caliz, sumadores, copones y calices para las Iglesias, se engarza al aire toda clase de piedras, brillantes, diamantes etc. y se hace

PRECIOS

«Convencionales; previniendo serán arreglados a la situación.

«Los señores que quieran aprovechar tan buena oportunidad, dirijan una tarjeta con el nombre del niño interesado a la calle San Juan, esquina Tetran, frente al Mercado donde se le hallará al Profesor desde 11 de la mañana a 1 de la tarde.

LA MARIPOSA.

«Periódico, quincenal de modas, costumbres, música y amena literatura.

«Publicado en Valparaiso, con figuras, moldes de vestido, música nueva etc. recibido directamente de Paris.

«Se admiten suscripciones en la imprenta del Ferrocarril.

«Por un trimestre anticipado, 3 patacones por un año 10 id.

COLEGIO DE Señoritas frances español

43-SANTA-FÉ-43

A ruego de muchos padres de familia, la Sra. Dña. Blanca M. de Villegas ha resuelto abrir el colegio para el 12 de Octubre.

«Debiendo tomar un número muy limitado de educandas, la Directora suplica a las personas que quieran inscribirse con su confianza tengan a bien hacer inscribir sus niñas antes de la fecha prefijada para que se les reserve los asientos correspondientes.

«Por los cuidados maternales que recibirán las niñas que le serán confiadas, la Directora espera merecer como siempre la confianza que le han dispensado los padres de familia.

«El programa se dará en tiempo oportuno.

S. 22-30p.

Al comercio.

Desde la fecha queda autorizado D. Fermín Bercevic para el cobro de mis cuentas en esta plaza como único cobrador.

«Pedro Alube.

Rosario, Setiembre 19 de 1863.

S. 20-7 p.

En venta en la librería de Carrasco.

Cuestiones económicas.

«POR EL DR. BROUGNES.

«Duda argentina—Plano económico para desarrollar la riqueza argentina—Agentes de producción, capital monetario y trabajo—Sistema monetario; moneda métrica, moneda fiduciaria, bancos—Combinación para la conversión del papel moneda—Ferro Carril Central Argentino—Conquista y colonización de los territorios nacionales, Chaco y Pampa—Nueva línea fronteriza.

Juzgado de Paz 2.ª sección.

«La oficina de este juzgado, se ha trasladado a la calle de la Aduana núm. 127 y se abre todos los días de la una de la tarde hasta las tres.

«Cecilio Domínguez.

Juez de paz en titular.

Al buen campo.

«El que se interese, se vende un terreno a distancia de tres leguas muy bueno, compuesto de 500 varas de frente al Rio Patacho y una legua de fondo—Esta calle de la Rioja núm. 37 está el encargado de la venta.

S. 18-15 p.

RETRATOS FOTOGRAFICOS

FOR G. H. ALFELD.

Calle del Puerto numero 93.

ISALUD!

Ya no mas enfermedades de la vista.

«El que suscribe se compromete a curar y sanar toda clase de enfermedades de la vista, no siendo estas de las que se llaman crónicas; advertiendo que si de su tratamiento la persona no sanase, no admitirá un solo centavo por todo el tiempo de su curación.

«Las personas que se encuentran afectadas de este mal, acudirán a la calle de Comercio núm. 15 habitación del retratista, Juan Perroy.

Al Público.

«La platería y joyería cita en la calle de la Aduana, se ha trasladado a la calle de Córdoba, en la misma casa donde estaba el establecimiento de igual clase del Sr. Rivarola.

«En la misma casa se fabrica todo trabajo de oro y plata, cucharas, mates de pie de caliz, sumadores, copones y calices para las Iglesias, se engarza al aire toda clase de piedras, brillantes, diamantes etc. y se hace

LOTERIA

DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO PREMIO MAYOR 400 ONZAS DE ORO.

«Esta importante lotería en circulación de cinco millones, se jugará el 19 del corriente, los billetes amarillos, tinta negra con el sello al reverso de su extracción cada billete compuesto de cinco quintos su valor 5 patacones el quinto 1 patacon.

«Las suertes son las siguientes:

1 de 400 onzas.
1 de 1,000 patacones.
2 de 500 «
4 de 200 «
5 de 100 «
15 de 50 «
146 de 20 «
325 de 15 «

«500 suertes ó 2500 quintos.

Rosario, Setiembre 16 de 1863.
Plaza 25 de Mayo núm 65.

«El agente, Antonio Fayó.

¡OJO A LA GANCA!

Baratillo de SEIS REALES para arriba.

«En la calle del Comercio núm. 15, se ha abierto una GALERIA DE RETRATOS fotográficos en tarjeta, vidrio y ole, donde podrán acudir a dicha casa los que deseen tener retratos perfectos, durante la permanencia del que suscribe en esta ciudad. En dicha galería, se encontrará igualmente un surtido de cuadros, cajas, prendedores y guardapapeles, álbumes para tarjetas &c.

«Las personas que gusten aprovecharse de la permanencia del retratista que será de 15 días podrán acudir a dicha galería desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde donde encontrarán al retratista.

«Juan Perroy.

«Nota—El precio de los retratos en tarjeta es de 6 pesos docena.

REMATES.

el pescuezo del nuevo emperador porque está destinado a la horca... y

—Como, como, dijeron todos.

—Pues como le digo, agregó Zurriago. El mismo día que fué declarado emperador la horca reclamaba su presa. Maximiliano 1.º correrá en Méjico la misma suerte que Iturbide llamado Agustín 1.º y proclamado emperador en 19 de Mayo de 1822. Un año mas tarde el pueblo mejicano se hizo justicia. El General Garza fusilaba en Soto la Marina al susodicho Iturbide, y todo un emperador pendía de la horca sin que ninguno de sus subditos corriera a cortar la cuerda.

Los amigos se miraron en silencio, y Zurriago continuó con tono de gravedad y profética.

—Señores, ya no es tiempo de crear imperios en la América. Napoleón III habiéndonos enviado otro emperador a la Araucanía (Chile) y el *Soulsat* emperador fue declarado tal por sí y ante sí el Marzo del 61 bajo el nombre de Aurelio Antonio 1.º Emperador de la Araucanía.

Pocos días después, prosiguió Zurriago, el nuevo emperador salió a visitar sus estados y el juez subdelegado de Nacimiento encontrando a su Majestad ocupado en tejer su corona de perlas blancas y charquitas, lo envió todo con todo a la autoridad de la capital.

—Algunos meses mas tarde su majestad Aurelio 1.º era embarcado en la Austria, como regalo enviado por el gobierno de Chile a Napoleón III. Llegado a Francia el emperador de Arauco ha extendido su protesta en forma, pero si vuelve en busca de su imperio se encontrará con la horca. Esta viene siendo la suerte de los emperadores desde Iturbide, hasta Aurelio 1.º

Los que acompañaban a Zurriago eran como este furiosos republicanos y un hurra atronador acogió las palabras de la profecía.

—Pretende Zurriago que según el estudio serio de antiguos astrologos y que él ha tenido presente, lo mismo que otros estudios serios que ha hecho sobre la materia, hay hombres predestinados para la horca desde que nacen y que ciertas señales en el pescuezo esplican el fatal presagio.

De manera que el que nace bajo ese fatal destino cuando no es un criminal de baja ralea, el destino le regala un trono para traerle la horca en seguida. Rey o criminal la horca los reclama como ha sucedido.

Zurriago concluyó por hacer la siguiente profesión, según el estudio practicado en el retrato de Maximiliano y muy particularmente en la forma del pescuezo.

El emperador Maximiliano, está destinado a la horca.

Los Mejicanos reivindicarán sus derechos como en 1824.

Habrà un Ortega que ahorcará al emperador Maximiliano, como hubo un Garza que ahorcó al emperador Agustín 1.º y como un subdelegado que undió en el calabozo de los vagos a Aurelio 1.º rey de la Araucanía.

Como se ve ninguno de estos 1.º tuvo

una misma sera la suerte de Agustín 1.º, de Aurelio 1.º y de Maximiliano 1.º

Zurriago.

los celos al marido solo porque

El Sr. Rodríguez Tan completo es su triunfo la opinión respecto a sí misma, mas cualidades que constituyen un excelente artista, que escuchamos de aquel en quien se reúnen todos los elementos para su oficio.

Tocanos hablar ahora de la otra parte de la función, de la parte lirica desmenujada por la simpática é interesante Sra. Larrumbe, que arranco los mas estrepitosos y bien merecidos aplausos.

La cavatina del Hornani fué cantada con una habilidad y maestría que nada dejó que desear.

Tuvo momentos muy felices, en que el público supo pagar con entusiasmo sus esfuerzos. Una corona de flores cayó a sus pies como si fuera mensajera de aquel público todo, que le enviaba un bravo a final de su canto.

El mismo canal de voz, la misma pureza en sus notas bajas y altas se noto en su segundo canto del Nábucco, y si no podemos hacer el mismo cumplido elogio de los dos últimos trinos en la parte del Nábucco, en cambio podemos decir que habiéndola oído en otras veces, jamás hemos admirado tanto sus talentos y sus dotes de artista como en la última función.

D. Juanito! Ahí restanos cerrar esta pequeña revista hablando de D. Juanito, como el centro Domingo la función arrancando al público marcadas demostraciones de aprobación.

Jamás hemos visto un discípulo que mejor aprenda la lección, hasta el grado de admirar y convertir a su maestro en discípulo suyo!

Caspiat! Con que memoria y talento repetía a su maestro las lecciones con que al fin vino a ser un pobre Dr. Aguilón, aquel que le diera lecciones de seducción y de mundo a lo D. Tenorio!...

Al fin el antiguo maestro, tuvo que confesar su derrota y la victoria de su discípulo en aquellas palabras.

«¿be los tres que aquí estamos, uno es tonto!»

Pero donde D. Juanito estuvo inimitable, fué en aquel momento en que Julia le pregunta imitando su poetica y fervorosa declaración; que para que la amara etc....

—Para, caramba!...

Fue la contestación de D. Juanito. Lo que pudo ser una falta no poniendo puntos suspensivos en la contestación «para, caramba! ...» le dió un sentido nuevo y gracioso a la respuesta.

En el país hay un baile popular, cuya música, coplas y movimientos es un conjunto de amor y seducción. Ese baile, aun de moda en las provincias del interior, se llama *Caramba*, y es fama que pasa de un número considerable los hurtados que han caído en las redes del matrimonio bailando el *Caramba*.

D. Juanito, pues, quería para Caramba a su viudita Julia, es decir, para casaca.

La bella, pues, que de hoy en adelante oiga decir a su reñido adorador—

«¿la quiero para... Caramba...» puede preparar su corona de azar y hacer su traje de boda.

Ya veis lectores del «Ferro-carril» la compañía dramática no solo os divierte y alienta vuestras penas y esplines, sino

el graduado según avisó poniéndole seccos arriba indicamos. tengán doce queridas. sos doce targetas: nada Por un cuatro se le dice tormento.

Hay me tienes vida mía Conserva ese garabato: Ya que no el original Posee al menos su retrato: Tal cual soy, no hay que dudar Mr. Perroy lo sacó: Hay presente mas barato Pues un cuatro me costó.

Es una enciclopedia—También M. Perroy y Ca. curan enfermedades de la vista, no siendo estas crónicas. Je esto si que tendrá despacho; hay muy casados que contra la opinion de sus posas se pondrán en meno de Mr. Perroy y Ca.

Máximas sublimes—Si un lugar de dicha perpetua en el mundo es el corazón de un hombre de bien. La conciencia no sirve mas que para que los locos enoquen la medida de su ignorancia.

El rico teme perderlo todo con la muerte. El pobre espera ganarlo todo con la muerte.

La ignorancia y el vicio son la seria mas grande. El único reposo posible es el que se gana cuando nada desea.

No es bastante tener cien amigos es demasiado tener un enemigo. Las grandezas del mundo se pagan a la mar, que envuelve mas de cuanto se interna en ella.

El dar con buena cara es de quien no tiene la mano abierta el corazón cerrado.

La fortuna, tras la que corre parece a la sombra que marcha tras, nos huye si la perseguimos; sigue cuando huimos de ella.

El rico ayara es cien veces mas que el pobre liberal. El pobre contento, no posee nada; lo posee a él.

Contra máximas—guardar de dicha solo existe en una poltrona ministerial.

La conciencia solo sirve de mismo que la vergüenza: hoy le viene tener es osadia.

La ignorancia y el vicio en coche: la miseria solo se morirse de hambre.

Disfruta verdadero reposo me a pierna suelta.

Hoy amigos y enemigos disminuyen de una manera, según el estado de la

La grandezza se cotiza va acompañada de 10. renta.

Crochet—Bordado, etc. etc.
 Precito—Por un mes de clase \$ 4
 Id plano 4
 Pupilas enteras una onza de oro.
 Medias pupilas media onza.
 C. B. Conmings.

UN
COBRIMIENTO ASOMBROSO
 El mundo científico da su aprobación anualme-
 ENSAYESE, PRUEBESE.
PECTORAL DE ANACAHUITA
 COMPUESTO DE KEMP.

Por espacio de mucho tiempo se ha usado extensamente en Tampico para la curación de Tisis pulmonar, Catarro, Asma, Tos ferina, Coqueluche, espantos de sangre, en inflamación de la garganta y del pecho, y con éxito verdaderamente asombroso la medera de un árbol llamado Anacahuila, el cual se halla solamente en Mejico. La Anacahuila tiene el poder de contener los progresos de la ulceración tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el depósito de túberculos. El PECTORAL DE ANACAHUITA es un jarabe delicioso sin Opio, Acido Prusico ni otro de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas curaciones de iguales enfermedades. El Pectoral de Anacahuila es puramente vegetal y preparado para el alivio y curación de todas las afecciones Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias. Preparado solamente por *J. Kemp, droguista por mayor, 69, 71 73 Water St. New York.*

10,000 PESOS

A la persona que pruebe que el Elixir CHINOIS no sana instantaneamente el DOLOR de UUELAS.

ESTE PRECIOSO LICOR, compuesto de yerbas recojidas en las montañas del Asia por un Misionero, se vende con aceptación Universal en las principales Capitales de Europa y América; sus cualidades calmantes y curativas, son una garantía tal, para que toda persona doliente de este mal, no pueda prescindir de poseer permanentemente un frasquito de este maravilloso remedio.

Para mantener la dentadura en buen estado, una sola gota de este licor en un vaso de agua, vale mas que todos los polvos, opiatas y otras preparaciones de este genero.

En el Hotel del Comercio, cuarto número 2.

INTERESANTE

NO MAS CALLOS, NO MAS CALLOS!

Este tan célebre y renombrado céroto del profesor Baudot, único destructor de los callos, se halla en venta en casa del Pedicuro y Dentista

Hipólito Rosa.

Calle Aduana frente al Hotel del Comercio.

Aviso de la Receptoría de Hacienda.

Para el día 15 del proximo Octubre á la una del dia, se sacarán á remate público por orden superior, tres terrenos de pastoreo situados entre los arroyos del Sauce y Pavon, en este Departamento, con las condiciones que se establecerán al tiempo del remate.

El 1.º situado entre los arroyos del Sauce y Pavon, compuesto de 659 y 142 varas de frente á este arroyo y 9,500 de fondo; lindero por el frente que es al sud oeste con el mencionado arroyo de Pavon, por el fondo que es al Noroeste con el arroyo del Sauce, por el Nordeste con el campo de D. Martiniano Campana y por el Sudoeste con el de D. N. Carranza.

El 2.º situado entre los mismos dos arroyos, compuesto de 1,200 varas de frente con 9,665 de fondo; lindero por el frente que es al Sudeste con el arroyo de Pavon, por el fondo que es al Noroeste con el arroyo del Sauce, por el Nordeste con terreno de D. José Oliva y por el Sud oeste con el de Don Martiniano Campana.

El 3.º situado entre los mismos dos arroyos, compuesto de 561 varas de frente con 10,364 varas de fondo; lindero con el puente que es al Sudeste con el arroyo de Pavon, por el fondo, que es al Noroeste con el arroyo del Sauce, por el Nordeste con terreno de los herederos de D. Juan Antonio Flores y por el Sudoeste con el de propiedad de D. José Oliva.

Cuyo rematendrá lugar en el salon de la Receptoría de Hacienda.

El Receptor.

...ale-
 ...s gustos.
 ...en en todas
 ...la COMPANIA DE
 ...res. Berger y Com-
 ...re N.º 54-bis.

LA AGUILA.

MANOS Y CA.

calle de Córdoba, á la calle del
 ...tería del mismo nombre y fren-

...to se hacen un deber en avisarlo
 ...general

...o, se encuentra hoy perfecta-
 ...tes y frescos medicamentos, y
 ...publico del Rosario segura cu-
 ...ando que el despacho sera el
 ...ativos—A los pobre de solemn-

...emarchi Hnos y Ca.

...e dan la vida

...edicamento para la toz.

...as para la toz y enfermeda-

...venden en la Botica y Dro-
 ...os 144 y 146—Por mayor y

SALADILLO.
 ...de los abajo firmados hay en venta

Jaime Peter, y Ca.

PRENTA.

...menciones en casa de

MANAS.

...calidad en casa de

INJECTION BROU
 ...saludable especifico se encuentra de venta en la
 Botica del Aguila por mayor y menor.

Aviso Oficial.

La Aduana recibe y entrega en la 2.ª quincena de Setiembre, el papel á 430 S la onza y el baliviano á 21 S—Rosario, Setiembre 16 de 1863.
 El Administrador de Rentas Nacionales.